



Resolución de Decanato **286 / 2025 - TAR -UNSa**
Aprueba Tema y Director del Trabajo Final de los alumnos Luis Fernando
CONDORI y Pedro Emanuel CONDORI - Expte. N° 259/2025-TAR-UNSa
De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
22/09/2025

VISTO

La nota presentada por los alumnos Luis Fernando CONDORI, LU N° 10.509, y Pedro Emanuel CONDORI, LU N° 9.924 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma adjuntan el Anteproyecto de Trabajo Final y solicita aprobación del Tema, Director y Codirector del mismo

Que a fs. 42 la Escuela de Perforaciones sugiere aprobar el Tema del Trabajo Final y aceptar al Ing. Rubén LUNA y al Ing. Nicolás SANTOS, como Director y Codirector, respectivamente, del mismo.

Que se cumplimentó con lo establecido mediante Res. CDNAT N° 389/24.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Tema y Plan de Trabajo Final presentado por los alumnos **Luis Fernando CONDORI, LU N° 10.509, y Pedro Emanuel CONDORI, LU N° 9.924**, de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002), que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, titulado **"LEVANTAMIENTO ARTIFICIAL POR BOMBEO MECÁNICO - ESTUDIO EN POZOS DE ANDES PETROLEUM ECUADOR"**.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR como Director al Ing. Rubén LUNA y como Codirector al Ing. Nicolás SANTOS, docentes de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.

ARTÍCULO 3°.- HÁGASE SABER a los interesados, al Director y Codirector, y notifíquese a la Dirección de Docencia y Alumnos y Departamento de Alumnos de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-

E.U. Carla A. Parra
SECRETARIA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES
DE EXTENSIÓN Y ESTUDIANTILES
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL U.N.S.a.



Mg. Juan S. Escalante
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N.Sa.